

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de un Técnico Especialista en Fotografía (Grupo III) adscrito a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 27 de noviembre de 2019.

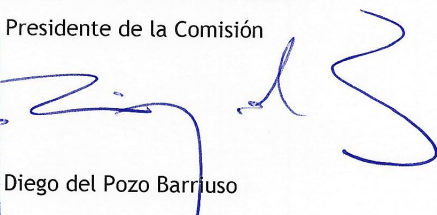
APELLIDOS Y NOMBRE _____ DNI _____
DESIERTA

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 13 de febrero de 2020

El Presidente de la Comisión




Diego del Pozo Barriuso

ID DOCUMENTO: Ch5ja6v9sf0aVNjMJGYsvGc3oIw=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

| | |
|-------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| USAL | 14-02-2020 10:14:07 |